

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Política Social

- 39** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado “Acogimiento residencial de menores con déficits cognitivos ligeros o límites con trastornos de conducta asociados y atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad. 38 plazas”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 049/2023 (A/SER-040277/2022).
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
      - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: El contrato tendrá por objeto proporcionar acogimiento residencial a 38 menores con déficits cognitivos, ligeros y/o límites y trastornos de conducta asociados, con edades de 6 a 18 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años), y con medida de protección adoptada por la Comisión de Tutela del menor de la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad. Todo ello, dentro del entorno seguro, inclusivo y de buen trato al que hace referencia la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (en adelante, LOPIVI). La finalidad del contrato es alcanzar el máximo nivel posible de normalización, recuperación en su comportamiento, e integración psicosocial de cada uno de los menores destinatarios.
    - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311300-5 Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.
    - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de enero de 2023.
    - e) Compra pública innovadora: No.
    - f) Código NUTS: ES30 (Comunidad de Madrid).
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de diciembre de 2022.
    - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios:
      - Oferta económica: 49 puntos.
      - Criterios evaluables de forma automática: 51 puntos.
    - e) Número de ofertas recibidas:
      - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
      - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
      - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
  4. Valor estimado: 10.040.024,76 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 4.563.647,62 euros.
  - IVA (10 %): 456.364,76 euros.
  - Importe total: 5.020.012,38 euros.
6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 4 de abril de 2023.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de abril de 2023.
  - c) Contratista: Consulting Asistencial Sociosanitario, S. L. NIF: B-86486289.  
El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 4.535.869,62 euros.
    - IVA (exento).
    - Importe total: 4.535.869,62 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Única oferta que se presentó y cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos.
  - f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/es/tacp> ). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
  - g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de mayo de 2023.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 5 de mayo de 2023.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/7.833/23)

